

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0503-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2024

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejal Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0503-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2024

Resolución No. SGC-ORD-017-CSC-003-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Seguridad Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 017 - Ordinaria, llevada a cabo el día, **miércoles 21 de febrero de 2024**, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “*Tratamiento del Proyecto de OM que regula la responsabilidad y sanciones por daños en los espacios públicos en el marco de reuniones y manifestaciones públicas. Proponente: ex Concejal Omar Cevallos, requerimiento de informes previo a solicitar el archivo del proyecto normativo.*”; **resolvió:**

Qué en el término de cinco días la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos y la Procuraduría Metropolitana emitan los informes técnicos y jurídicos sobre el proyecto de ordenanza que regula la responsabilidad y sanciones por daños en los espacios públicos en el marco de reuniones y manifestaciones públicas previo al informe que recomienda su archivo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- punto_2._calificación.pdf
- punto_2._proyecto.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Maribel Verence Melo Cartagena
Secretaria de Comisión



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0503-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2024

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-02-21	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-02-24	

